



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** TRABAJO FIN DE MÁSTER

**Código:** 310702

**Tipología:** PROYECTO

**Créditos ECTS:** 6

**Grado:** 2333 - MASTER UNIVERSITARIO EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

**Curso académico:** 2021-22

**Centro:** 5 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES (AB)

**Grupo(s):** 10

**Curso:** 1

**Duración:** SD

**Lengua principal de impartición:** Español

**Segunda lengua:** Inglés

**Uso docente de otras lenguas:**

**English Friendly:** S

**Página web:**

**Bilingüe:** N

Profesor: MARIA INMACULADA CARRASCO MONTEAGUDO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Sc. 3.16. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete	ECO.POL/ HAC. PUB.,EST.ECO./EMP Y POL EC	967599200 ext 2350	inmaculada.carrasco@uclm.es	
Profesor: LUIS ANTONIO LOPEZ SANTIAGO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
3.01	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS	2359	luis.lsantiago@uclm.es	
Profesor: MARIA LETICIA MESEGUER SANTAMARIA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Melchor de Macanaz/2.22	ECO.POL/ HAC. PUB.,EST.ECO./EMP Y POL EC	2184	mleticia.meseguer@uclm.es	
Profesor: CARMEN SELVA SEVILLA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Jurídico empresarial/1.17	ECO.POL/ HAC. PUB.,EST.ECO./EMP Y POL EC	2316	carmen.selva@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

El Trabajo de fin de Máster (TFM) se registrará por la normativa sobre la elaboración y defensa de los Trabajos de Fin de Máster de la UCLM.

Según especifica dicha normativa en su artículo 2.3, "El TFG debe ser defendido y evaluado una vez que se tenga constancia fehaciente de que el estudiante ha superado todas las materias restante del plan de estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Grado, salvo los correspondientes al propio TFG".

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Trabajo de fin de Máster (TFM) se registrará por la Normativa sobre la elaboración y defensa de los Trabajos de Fin de Máster de la UCLM.

Según especifica dicha normativa en su artículo 2º, "el Trabajo Fin de Máster supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio original y de forma individual, bajo la supervisión de un tutor, en el que se integren y desarrollen los conocimientos adquiridos en el seno del Máster". Dicho trabajo, "deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación, de forma que se permita evaluar los conocimientos y capacidades adquiridos por el estudiante en las áreas de conocimiento del correspondiente Máster, teniendo en cuenta el carácter especializado o multidisciplinar del título y su orientación profesional y/o investigadora".

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE01	Capacidad de aplicar los modelos de crecimiento y desarrollo a distintos entornos, países, regiones, zonas rurales o urbanas y de elaborar a partir de ellos políticas adecuadas.
CE02	Capacidad para evaluar las posibilidades y límites de los distintos enfoques, modelos y teorías de crecimiento y desarrollo.
CE03	Capacidad de realizar un análisis cuantitativo de la economía para la toma de decisiones.

CE04	Capacidad para identificar actualmente y con perspectiva histórica los factores y límites de crecimiento y desarrollo económicos y sociales.
CE05	Capacidad para elaborar y evaluar planes de desarrollo, actuaciones empresariales y políticas públicas orientadas al crecimiento y desarrollo sostenible.
CE06	Capacidad para analizar, evaluar, medir y controlar el impacto de la actividad económica, empresarial y pública en el medio ambiente.
CE07	Capacidad para analizar los procesos de innovación y cambio técnico y sus repercusiones en la sociedad, la economía, las empresas y el medio ambiente.
CE08	Capacidad para efectuar el seguimiento y control de planes de actuación públicos o privados y verificar el cumplimiento de la reglamentación correspondiente.
CE09	Capacidad para asesorar en cualquiera de las fases de la toma de decisiones a agentes públicos y privados y sociedad en general en materia de sostenibilidad
CE10	Capacidad para evaluar y elaborar informes sobre el impacto de programas y políticas de desarrollo y proponer medidas correctoras y estrategias alternativas.
CE11	Capacidad para integrarse y trabajar en equipos de investigación, de comprender fenómenos complejos y de analizarlos desde una óptica interdisciplinar y contribuir a la difusión de los resultados de la investigación
CG01	Capacidad para comunicar oralmente y por escrito de forma clara y sintética análisis y conclusiones usando TIC.
CG02	Capacidad de automotivación y adaptación a entornos nuevos.
CT02	Capacidad para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el propio ámbito de estudio para la búsqueda crítica de información, utilización de bases de datos, aplicaciones estadísticas y econométricas o presentaciones.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

#### Descripción

El alumno debe ser capaz de concebir, diseñar, desarrollar y defender oralmente y por escrito un trabajo original de investigación en temas de crecimiento y desarrollo sostenible utilizando TIC.

El alumno debe ser capaz de debatir, argumentar y defender su trabajo en la exposición oral con fluidez y claridad expositiva y argumental.

El alumno debe ser capaz de elaborar el trabajo escrito con calidad, claridad, originalidad, rigor científico y ética.

## 6. TEMARIO

No se ha introducido ningún tema

### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El Trabajo de fin de Master consistirá en la elaboración (diseño, desarrollo y presentación oral y escrita) por parte del alumno de un trabajo original de investigación. Dominará,

por tanto, el trabajo autónomo del alumno. No obstante, el TFM debe estar supervisado por el tutor, bien sea mediante tutorías presenciales, bien por tutorías virtuales.

Con carácter general de modo orientativo el TFM contendrá los siguientes epígrafes:

1. Presentación del tema y justificación de su importancia y novedad.
2. Definición del objetivo planteado en la investigación.
3. Discusión y presentación de la metodología a emplear.
4. Desarrollo de la investigación.
5. Conclusiones (teóricas y/o prácticas) derivadas del trabajo.
6. Bibliografía utilizada y anexo de datos.

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CE01 CE02 CE03 CE04 CE05 CE06 CE07 CE08 CE09 CE10 CE11 CG01 CG02 CT02	3.04	76	S	S	
Tutorías individuales [PRESENCIAL]		CB09 CG01 CG02 CT02	0.48	12	S	N	
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Presentación individual de trabajos, comentarios e informes	CB06 CB09 CB10 CG01 CT02	0.08	2	S	N	Presentación de trabajos o temas frente a profesor/compañeros/tribunal
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	CB06 CB07 CB08 CB10 CE01 CE02 CE03 CE04 CE05 CE06 CE07 CE08 CE09 CE10 CE11 CG02 CT02	2.4	60	S	N	
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
			<b>Créditos totales de trabajo presencial: 0.56</b>		<b>Horas totales de trabajo presencial: 14</b>		
			<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 5.44</b>		<b>Horas totales de trabajo autónomo: 136</b>		

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Otro sistema de evaluación	100.00%	100.00%	Presentación oral y/o escrita y defensa del Trabajo de Fin de Máster.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

**Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:**

**Evaluación continua:**

Para la defensa del Trabajo Fin de Máster es necesario haber aprobado todas las materias del máster.  
El alumno podría optar por hacer el trabajo en inglés.

**Evaluación no continua:**

Similar a la la continua.

**Particularidades de la convocatoria extraordinaria:**

Los criterios son los mismos que para la convocatoria ordinaria.

**Particularidades de la convocatoria especial de finalización:**

Los criterios son los mismos que para la convocatoria ordinaria.

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

### No asignables a temas

Horas	Suma horas
-------	------------

## 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
No se ha introducido ningún elemento bibliográfico					